

## **COMUNICADO DE PRENSA**

Con el ánimo de visualizar los recortes sociales contemplados en el “Proyecto de Presupuestos del Gobierno Vasco” para el 2014 se desarrollará una iniciativa ante “Sabin Etxea”. En concreto, y bajo el lema “viviendo en la calle por culpa de los recortes sociales”, se instalarán en su entrada los enseres de una vivienda: cama, nevera, lavadora, sofá, cocina, mesas y sillas...

Esta iniciativa surge con el ánimo de denunciar los continuos recortes sociales aplicados por el Gobierno Vasco para el año que viene:

**-Dotación de una insuficiente partida para las Ayudas de Emergencia Social** (se pasa de 17 a 20 millones de euros. Sí este año las AES se agotaron en junio el año que viene lo harán en julio);

**-E insuficiencia presupuestaria que también alcanza a las diferentes prestaciones sociales de Lanbide** (Renta de Garantía de Ingresos, Renta Complementaria de Ingresos de Trabajo, Prestación Complementaria de Vivienda y Complemento de Pensiones). Ante un aumento de las solicitudes producto de la actual situación de crisis no se amplían los recursos económicos lo que conllevará nuevos recortes por parte del Gobierno Vasco y dejar a más familias sin cobertura social. **Además, se mantiene el recorte de un 7% sobre las cuantías de las prestaciones.**

En una coyuntura de crisis, cuando más necesarias son las prestaciones sociales, el Gobierno Vasco ha decidido hacer un recorte drástico de las mismas. Por este motivo, y a través de esta iniciativa, se pretende denunciar la falta de un presupuesto suficiente para las Ayudas de Emergencia Social, que se han agotado antes del verano en todos los municipios de la CAPV; o la aplicación de nuevos requisitos de acceso a las prestaciones sociales de Lanbide, y que dejan sin derecho a las mismas a miles de familias:

**1. Se quita la RGI, al cabo de tres años, a las personas que tienen empleos precarios con salarios bajos.** Un tercio de las familias que perciben los subsidios de Lanbide son personas con sueldos de miseria y contratos precarios (los denominados –y aplicados- “minijobs” a la vasca).

**2. Se retira la RGI a las familias monoparentales, matrimonios y parejas afectadas por los desahucios, la crisis económica y que sean acogidas por sus familiares.** Cabe recordar que un 20% de las familias usuarias de Lanbide son perceptoras de este tipo de prestaciones.

En definitiva, el 50% de las actuales 62.000 familias perceptoras de las prestaciones gestionadas por Lanbide se verán afectadas por estos recortes sociales; y expulsadas del sistema de cobertura social.

**A estos recortes presupuestarios -y en políticas sociales- debemos sumarle una serie de malas prácticas en el Servicio Vasco de Empleo-Lanbide. Así,**

- 1. Se conculca la normativa que rige el acceso a las prestaciones sociales.**
- 2. Se vulneran los derechos que les asisten a las personas usuarias de Lanbide** a la hora de la tramitación y resolución de los expedientes; **además, de incumplirse el procedimiento administrativo ordinario** que rige las relaciones entre administración y ciudadan@s.
- 3. Existencia de retrasos en la actualización de los expedientes de entre 6 y 8 meses.**
- 4. Se impone un número máximo de personas que pueden ser atendidas por día,** esto supone guardar cola durante toda la noche a las puertas de la mayoría de oficinas de Lanbide.
- 5. Falta de operatividad de las oficinas y fallos en el sistema informático.**
- 6. Continúas campañas de criminalización sobre las personas perceptoras.**

### **COLECTIVOS SOCIALES DE BIZKAIA:**

Argilan, Asamblea Abierta en Defensa de las Prestaciones Sociales, Berri-Otxoak, Danok Lan, Elkartzen, Mujeres del Mundo, Posada de los Abrazos, R.B.U. Taldea (Renta Básica Universal) y SOS Racismo.